CP CORDILLERA SOLAR S.A.

(antes denominada CORDILLERA SOLAR VIII S.A.)

Estados Financieros

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

Presentados en miles de pesos argentinos

CP CORDILLERA SOLAR S.A.
(antes denominada CORDILLERA SOLAR VIII S.A.)

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de diciembre de 2024 y 2023

CONTENIDO

Memoria
Estado de situación financiera
Estado de resultados integral
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros:
Nota 1. Información General
1.1 Antecedentes de la Sociedad
1.2 Capital Social
Nota 2. Base de Presentación y Moneda de Presentación
2.1 Bases de presentación
2.2 Moneda funcional y moneda de presentación
Nota 3. Políticas Contables
3.1. Cambios en las políticas contables bajo NIIF
3.2. Principales políticas contables
3.2.1 Ingresos por venta de energía
3.2.2 Propiedad, planta y equipos
3.2.3 Activos intangibles
3.2.4 Deterioro del valor de propiedades, planta y equipos y activos intangibles
3.2.5 Activos financieros
3.2.6 Otros créditos
3.2.7 Efectivo y equivalentes de efectivo
3.2.8 Capital Social
3.2.9 Préstamos
3.2.10 Provisiones
3.2.11 Cuentas por pagar comerciales y otras deudas
3.2.12 Arrendamientos / Derechos de uso
3.2.13 Impuestos a las ganancias
Nota 4. Políticas y Estimaciones Contables Críticas
Nota 5. Propiedad, Planta y Equipos
Nota 6. Activos intangibles
Nota 7. Créditos por Ventas y Otros Créditos
Nota 8. Activos financieros a valor razonable
Nota 9. Efectivo y Equivalentes de Efectivo
Nota 10. Reserva Legal
Nota 11. Impuesto a las ganancias. Activos / Pasivos por Impuesto Diferido
Nota 12. Préstamos
Nota 13. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Deudas
Nota 14. Gastos por Función y Naturaleza
Nota 15. Resultados Financieros
Nota 16. Diferencia de Cambio, Neta
Nota 17. Transacciones y Saldos entre Partes Relacionadas
Nota 18. Administración de Riesgo Financiero
Nota 19. Hechos Posteriores
Nota 20. Registros Contables

Informe de los Auditores Independientes
Informe del Síndico

MEMORIA DEL DIRECTORIO

(Información no examinada y no cubierta por el Informe de los Auditores Independientes)
(Cifras expresadas en miles de pesos argentinos)

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio de CP CORDILLERA SOLAR S.A. (antes denominada CORDILLERA SOLAR VIII S.A. en adelante la "Sociedad" o CP CORDILLERA SOLAR) eleva a consideración de los Señores Accionistas, la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo Efectivo de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico N° 8 iniciado el 1° de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024 (el "Ejercicio").

1. RESEÑA HISTÓRICA

CP CORDILLERA SOLAR es una sociedad anónima constituida bajo las regulaciones de la República Argentina, que fue inscripta en el registro público de comercio el 26 de junio de 2017 y tiene por objeto generar y comercializar energía eléctrica a partir de fuentes renovables, a través del Parque Solar Fotovoltaico denominado "Guañizuil IIA" (el "Proyecto"), el mismo se encuentra finalizado y su ubicación se encuentra en el Departamento de Iglesia, Provincia de San Juan.

A través de la Resolución del Ministerio de Energía y Minería ("MEyM") Nro. 488 del 19 de diciembre de 2017 la Sociedad, fue adjudicada para la celebración de un Contrato de Abastecimiento de Energía Eléctrica Renovable, en el marco de la Convocatoria Abierta Nacional e Internacional establecida por Resolución del MEyM 275/2017. La Oferta adjudicada fue por una potencia ofertada de 100 MW.

Con fecha 28 de noviembre de 2018, la Sociedad, celebró con CAMMESA el Contrato de Abastecimiento de Energía Renovable cuya vigencia será de 20 años contados desde la fecha de habilitación comercial, la que está prevista luego de transcurridos 519 días desde el 21 de junio de 2018 conforme a lo establecido en la Resolución del MEyM 212/2018.

Con fecha 31 de mayo de 2019, la Sociedad celebró con CAMMESA una adenda (n° 1) al Contrato de Abastecimiento de Energía Renovable con motivo de modificar la cláusula "10.3. Obligación de Tomar o Pagar".

Con fecha 10 de septiembre de 2019, la Sociedad celebró con CAMMESA una adenda (n° 2) al Contrato de Abastecimiento de Energía Renovable a través de la cual se prorrogó la fecha comprometida de habilitación comercial del Proyecto por un periodo equivalente a un total de ochenta y cuatro (84) días corridos. En dicha adenda se establecía como fecha programada de Habilitación comercial: 14 de febrero de 2020.

Con posterioridad, el 17 de enero de 2020, la Sociedad celebró con CAMMESA una nueva adenda (n° 3) al Contrato de Abastecimiento de Energía Renovable, mediante la cual se modificó nuevamente la fecha límite de habilitación comercial del Proyecto, esto a raíz de la indisponibilidad de la Estación Transformadora Bauchaceta y la Línea de Transmisión Rodeo-Nuevo San Juan, ambas obras imprescindibles para la exportación de energía. Donde se estableció como Fecha Programada de Habilitación Comercial: treinta (30) días posteriores a la habilitación comercial de la LAT Nueva San Juan — Rodeo o de la ET Bauchaceta, lo que ocurra más tarde.

En el mes de febrero de 2019 se inició la obra de construcción del mencionado parque solar. En este mismo mes se logró tener importados el 100% de los módulos. En el mismo mes ya estaba despejado el sitio por completo y el diseño de ingeniería en curso.

En abril de 2019 comenzaron con las tareas de nivelación de tierras, se finalizó la plataforma de la subestación. En junio ya se llevaba un progreso del 33% del proyecto y un 70% de las obras de alto voltaje. En julio se inició el cercado perimetral y se extendió el área de colocación al 100%. Se completaron las obras de alto voltaje y llegaron los primeros cables al sitio.

En agosto se llegó al 50% de avance del proyecto. 12 de 18 bloques ya estaban nivelados. Llegaron el 100% de los inversores, 60% de los cables y 70% de los trackers. En septiembre se completó la nivelación de la tierra y llegaron el resto de los cables y trackers. Se completó el edificio de control de medio voltaje.

En octubre la obra estaba al 70%. Los trabajos mecánicos estaban al 80%, el diseño de ingeniería en 93% y compras al 96%. Comenzaron las pruebas en los equipos. Los trabajos de alto voltaje llegaron al 97% de progreso y se finalizaron las obras de conexión a diciembre 2019.

En marzo del 2020 se terminó con la etapa de construcción del parque en lo que implica la parte mecánica del mismo. Este hito se le comunicó a CAMMESA.

El 8 de junio de 2020 se comenzaron con las pruebas en frío del parque quedando en condiciones de conectarse a la red. Se comunicó a CAMMESA sobre las pruebas y la disponibilidad del parque para conectarse a la red, realizar las pruebas en caliente y la consecuente declaración de la habilitación comercial. El próximo paso serían las pruebas en caliente para lo cual se necesitaba que la nueva línea de transmisión Rodeo-San Juan estuviera completamente operativa. Dicha obra de interconexión fué administrada por EPRE San Juan y el C.A.F.F. (Comité de Administración del Fondo Fiduciario para las obras de transmisión de energía, unidad dependiente de la Secretaría de Energía de la nación).

En diciembre del 2020 se realizaron ensayos finales de la Subestación eléctrica del parque, los cuales fueron supervisados por Energía San Juan, ente a cargo de la supervisión.

Durante el mes de junio de 2021 se llevaron a cabo las pruebas previas a la puesta en marcha la planta. Dichas pruebas se encontraban establecidas por contrato y eran requeridas para asegurar que cada elemento de la planta puede emprender con seguridad la siguiente etapa de habilitación comercial.

El 17 de julio de 2021 el parque fue habilitado por la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Energético S.A. y a partir de esa fecha se comenzó a generar energía.

El 30 de agosto de 2021 logró cumplir el hito de relevo técnico lo que implica pasar formalmente de la etapa de Construcción a la etapa de Operación y Mantenimiento. Es decir que el proyecto cumple en su totalidad con todos los requisitos contractuales, técnicos y de red relevantes según lo establecido en el PPA.

Durante el año 2022 la planta operó bajo la supervisión y mantenimiento brindado en el marco del contrato que la Sociedad tiene con Scatec Equinor Solutions Argentina S. A. El funcionamiento fue óptimo de acuerdo con los esperado sin observar mayores desvíos con lo presupuestado.

Durante el 2023 la empresa fue vendida por sus accionistas a Central Puerto S.A. (CPSA). Así es como el 18 de octubre de 2023, Proener S.A.U., sociedad íntegramente controlada por CPSA, adquirió de forma directa el 100% del capital social y votos de Cordillera Solar VIII S.A (actualmente denominada CP Cordillera Solar S.A.) y Scatec Equinor Solutions Argentina S.A. (actualmente denominada CP Servicios Renovables S.A.). Luego el 9 de diciembre de 2024 el 100% de las acciones y de sus votos fueron transferidos a otra subsidiaria de CPSA, CP Renovables S.A.

2. APORTES DE LOS PROPIETARIOS

El capital social asciende a la suma de pesos miles 21.641.511, representado por 21.641.510.725 acciones de $1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.

3. CONTEXTO INTERNACIONAL

La economía mundial se mantiene firme, aunque el grado de solidez varía considerablemente de un país a otro.

La inflación de precios de los bienes ha descendido hasta alcanzar el nivel tendencial o incluso por debajo de este, pero la inflación de precios de los servicios sigue estando por encima de los promedios observados antes de la pandemia COVID-19 en muchos países, sobre todo en Estados Unidos y la zona del euro. En algunas economías de países de mercados emergentes y en desarrollo de Europa y América Latina también persisten focos de inflación elevada, debido a una serie de factores idiosincrásicos. Los bancos centrales de las economías en las que la inflación está resultando ser más persistente están avanzando con más cautela en el

ciclo de reducción de tasas, vigilando con atención los indicadores de la actividad y el mercado laboral, así como las fluctuaciones cambiarias.

Según las últimas proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), el crecimiento mundial se situará en un 3,3% tanto en 2025 como en 2026, cifras que permanecen por debajo de la media histórica (2000-2019) del 3,7%. El pronóstico para 2025 se mantiene prácticamente sin cambios con respecto a la estimación publicada en octubre de 2024.

Este incremento se debe principalmente a que la revisión al alza del crecimiento en Estados Unidos compensa las revisiones a la baja en otras de las principales economías. Se prevé que la inflación global disminuya al 4,2% en 2025 y al 3,5% en 2026, convergiendo hacia el nivel fijado como meta más rápidamente en las economías avanzadas que en los mercados emergentes y en desarrollo.

La incertidumbre en torno a las políticas económicas se ha disparado, sobre todo en lo que respecta a las cuestiones comerciales y fiscales, aunque hay ciertas diferencias entre los países. Las expectativas de que los gobiernos recientemente electos en 2024 reorienten las políticas han determinado los precios en los mercados financieros en los últimos meses.

Los episodios de inestabilidad política en algunos países de Asia y Europa han generado nerviosismo en los mercados y han aumentado la incertidumbre vinculada al estancamiento de los avances de las políticas fiscales y estructurales. Las tensiones geopolíticas, en particular en Oriente Medio, así como las fricciones comerciales mundiales, permanecen elevadas.

Estas perturbaciones generadas por las políticas que inciden en el proceso de desinflación en curso podrían interrumpir el giro hacia la flexibilización de la política monetaria, con implicaciones para la sostenibilidad fiscal y la estabilidad financiera. Para gestionar estos riesgos, las políticas han de centrarse en equilibrar las disyuntivas entre la inflación y la actividad real, en recomponer los márgenes de maniobra y en mejorar las perspectivas del crecimiento a mediano plazo acelerando las reformas estructurales y fortaleciendo las normas y la cooperación multilaterales.

4. ACONTECER NACIONAL

Durante 2024, la economía argentina se contrajo respecto al año 2023, registrando una disminución del 2,8% del PBI en el año, según las estimaciones del FMI. El último informe de Estimación Mensual de Actividad Económica (EMAE) publicado por el INDEC muestra que la actividad económica acumulada a diciembre de 2024 presentó una caída del 1,8% con respecto al año anterior. No obstante, en diciembre se observó una recuperación, con un crecimiento interanual del 5,5% y un aumento del 0,5% respecto al mes de noviembre.

En este sentido, la inflación medida por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) fue del 117,76% en 2024, mostrando una desaceleración significativa en comparación con el 211,41% registrado en 2023.

A lo largo de 2024, el Banco Central también pudo incrementar el nivel de sus reservas internacionales respecto del año 2023, recuperando parcialmente lo perdido desde 2022. Al cierre del año las reservas, se situaron en U$S 29.612 millones en comparación con los U$S 23.073 millones del 2023, aproximadamente un 28,3% de incremento.

En el mercado cambiario, el peso argentino desaceleró su depreciación durante el 2024 en comparación con el año anterior luego de la brusca devaluación ocurrida en diciembre 2023 post cambio de gobierno. El dólar mayorista cerró el año a $1032, con un incremento de 27,6% respecto al cierre de diciembre 2023, $808,45.

En el sector bancario las tasas de interés también se ajustaron a la baja acompañando el contexto de menor inflación, así la tasa BADLAR (en pesos de bancos privados, TNA) alcanzo el nivel de 31,93% en el último día hábil del año, en comparación con el 109,75% a igual fecha del año anterior.

En cuanto a las previsiones para 2025, el FMI en su informe de Perspectivas de la Economía Mundial de enero 2025 proyecta que la economía argentina tendrá un crecimiento 5% de su PBI luego de estimar que en el año 2024 la economía cayera un 2.8%. En este sentido, el FMI en la actualización de Perspectivas de la Economía Mundial, posterior a la publicación el informe, menciona que se ve un cambio significativo en la economía argentina en 2025 luego de la implementación de medidas contractivas, principalmente fiscales, en el 2024 para contener la inflación. Este repunte estará impulsado por el aumento de los salarios reales y del crédito bancario, y ayudará a estabilizar la economía argentina.

5. ESTRUCTURA PATRIMONIAL (en miles de pesos argentinos, ajustados por inflación)

	2024	2023
Activo Corriente	5.800.983	16.006.389
Activo No Corriente	101.997.157	156.200.339
Total del Activo	**107.798.140**	**172.206.728**
Patrimonio Neto	**47.294.217**	**60.777.701**
Pasivo Corriente	58.316.222	36.926.430
Pasivo No corriente	2.187.701	74.502.597
Total del Pasivo	**60.503.923**	**111.429.027**
Total del Pasivo + Patrimonio Neto	**107.798.140**	**172.206.728**

6. ESTRUCTURA DE RESULTADOS (en miles de pesos argentinos, ajustados por inflación)

	2024	2023
Resultado operativo	(26.177.960)	7.432.320
Resultados financieros netos	32.050.559	(58.942.357)
Resultados antes de impuestos	**5.872.599**	**(51.510.037)**
Impuesto a las ganancias	(19.356.083)	17.511.160
Otros resultados integrales	-	6.111.524
Resultado integral total del ejercicio	**(13.483.484)**	**(27.887.353)**

7. PRINCIPALES VARIACIONES

Las principales variaciones durante el 2024 son:

- Disminución en el Activo Corriente debido a la cobranza de un Mutuo otorgado a Los Olivos SAU en el 2023, una sociedad del mismo grupo económico. También a la utilización de créditos impositivos durante el ejercicio.
- Préstamos financieros: con empresas relacionadas y con el Banco Santander Internacional contraídos para afrontar la construcción según detalle de la nota 12. La porción de préstamos corrientes disminuye debido a la cancelación de intereses y de capital.
- Respecto de los resultados operativos del ejercicio son menores a los del año anterior debido principalmente al reconocimiento de una desvalorización de Activos e Intangibles según lo explicado en la nota 3.2.4
- Los resultados financieros La mayor parte de los resultados financieros proviene de los intereses de los préstamos. Además, la devaluación del peso ha afectado los pasivos que la sociedad mantiene en dólares, lo que también se refleja en los resultados financieros según lo explicado en la nota 16.
- Impuesto a las ganancias El resultado del ejercicio arroja Impuesto a pagar a diferencia de años anteriores según lo explicado en la nota 18.

8. INDICADORES FINANCIEROS

Exponemos los siguientes indicadores de la Sociedad en forma comparativa con los del año anterior:

	2024	2023	Fórmula	2024	2023
Liquidez	0,10	0,43	Activo Corriente / Pasivo Corriente	5.800.983 / 58.316.222	16.006.389 / 36.926.430
Solvencia	1,00	0,55	Patrimonio Neto / Total del Pasivo	47.294.217 / 60.503.923	60.777.701 / 111.429.027
Inmovilización del capital	0,95	0,91	Activo No Corriente / Total del Activo	101.997.157 / 107.798.140	156.200.339 / 172.206.728
Rentabilidad	(0, 00)	(0,46)	Resultado integral del ejercicio / Patrimonio neto promedio	13.483.484 / 47.294.217	(27.887.353) / 60.777.701

9. PARTES RELACIONADAS

Los saldos con sociedades relacionadas se exponen en la nota 12 de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

10. TRATAMIENTO DE RESULTADOS.

El presente ejercicio arrojó una pérdida de ARS miles 13.483.484 los cuales serán acumulados en los Resultados No Asignados del ejercicio.

11. POLÍTICA EMPRESARIAL Y OBJETIVOS PARA EL NUEVO EJERCICIO

Se considera que este Directorio ha cumplido su gestión en forma satisfactoria y ha desempeñado sus funciones conforme a la Ley General de Sociedades y a la normativa aplicable a la Sociedad. En tal sentido, se agradece al personal de la empresa, asesores, proveedores, clientes, y a todos aquellos que han hecho posible alcanzar los objetivos durante el presente ejercicio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

28 de mayo de 2025

EL DIRECTORIO

CP CORDILLERA SOLAR S.A.

(antes denominada CORDILLERA SOLAR VIII S.A.)

Domicilio legal: Av. Tomás A. Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

EJERCICIO ECONÓMICO N° 8 INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2024

ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Actividad principal de la Sociedad: objeto principal es la de generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables, en particular energía solar. El proyecto en particular corresponde a un Parque Solar Fotovoltaico denominado "Guañizuil IIA¨ y se encuentra ubicado en el Departamento de Iglesias, de la provincia de San Juan, Argentina. Para ello, la Sociedad fue adjudicataria de un Contrato de Abastecimiento de Energía Eléctrica Renovable en diciembre de 2017 por Resolución del Ministerio de Energía y Minería y por el cual celebró, en el mes de noviembre de 2018 con la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (CAMMESA), un contrato de Abastecimiento de Energía Renovable por un plazo de 20 años contado desde la fecha que se otorgue la habilitación comercial para comenzar a operar.

Clave Única de Identificación Tributaria ("CUIT"):	30-71564184-0
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:	26 de junio de 2017
Número de Registro en la Inspección General de Justicia ("IGJ"):	N° correlativo: 1913274 N° de trámite: 7739192 Inscripto bajo el número: 12365 del libro 84 de sociedades por acciones
Fecha de terminación del contrato social:	25 de junio de 2116

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL (Nota 1.2)

- Expresado en miles de pesos -

	Suscripto e integrado (1)
Acciones ordinarias, escriturales de valor nominal $ 1 y 1 voto c/u	
21.641.510.726 acciones	$ 21.641.511
	$ 21.641.511

(1) De los cuales se encuentran en trámite de inscripción en la Inspección General de Justicia $20.254.664

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28 de mayo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F° 13

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

CESAR HALLADJIAN
Síndico

GABRIEL URES
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia

CP CORDILLERA SOLAR S.A.
(antes denominada CORDILLERA SOLAR VIII S.A.)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS ARGENTINOS)

	Notas	2024	2023
Activos			
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	5	81.881.269	120.427.980
Activos intangibles	6	2.413.538	3.558.700
Otros créditos		-	4.472
Activo neto por impuesto diferido	11	17.702.350	32.209.187
Total del Activo No Corriente		101.997.157	156.200.339
Activos corrientes			
Otros créditos	7	1.644.979	8.120.927
Créditos por ventas	7	3.975.007	5.740.553
Activos financieros a valor razonable	8	55.422	1.929.336
Efectivo y equivalentes al efectivo	9	125.575	215.573
Total del Activo Corriente		**5.800.983**	**16.006.389**
Total del Activo		**107.798.140**	**172.206.728**
Patrimonio y pasivos			
Patrimonio Neto			
Capital social		21.641.511	21.641.511
Ajuste de capital		61.575.056	61.575.056
Contribuciones de los accionistas		2.144.538	2.144.538
Reserva legal		363.482	363.482
Reserva facultativa		6.906.160	6.906.160
Reserva de conversión		(4.793.657)	(4.793.657)
Resultados no asignados		(40.542.873)	(27.059.389)
Total del Patrimonio Neto		**47.294.217**	**60.777.701**
Pasivos no corrientes			
Préstamos que devengan Interés	12	-	70.420.333
Cuentas por pagar comerciales y otras deudas	13	2.187.701	4.082.264
Total del Pasivo No Corriente		**2.187.701**	**74.502.597**
Pasivos corrientes			
Préstamos que devengan Interés	12	47.919.123	32.822.894
Cuentas por pagar comerciales y otras deudas	13	10.397.099	4.103.536
Total del Pasivo Corriente		**58.316.222**	**36.926.430**
Total del Pasivo		**60.503.923**	**111.429.027**
Total del Pasivo y Patrimonio Neto		**107.798.140**	**172.206.728**

Las notas 1 a 20 que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28 de mayo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F° 13

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

CESAR HAIL ADHAN
Síndico

GABRIEL URES
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia

CP CORDILLERA SOLAR S.A.
(antes denominada CORDILLERA SOLAR VIII S.A.)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024,
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR.
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS ARGENTINOS)

	Notas	2024	2023
Ingresos por venta de energía		15.766.382	16.816.272
Costo por actividades ordinarias	14	(8.114.202)	(7.477.610)
Ganancia bruta		**7.652.180**	**9.338.662**
Gastos de administración y comercialización	14	(937.605)	(1.904.835)
Desvalorización de propiedades, planta y equipos y activos intangibles	5 y 6	(32.337.970)	-
Otros egresos operativos		(821.687)	(1.507)
Otros ingresos operativos		267.122	-
(Pérdida) Ganancia operativa		**(26.177.960)**	**7.432.320**
Ingresos financieros	15	199.792	4.466.095
Costos financieros	15	(8.727.527)	(11.771.339)
Resultado por exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda	15	53.199.516	17.708.081
Diferencia de cambio, neta	16	(12.621.222)	(69.345.194)
Resultados Financieros netos		**32.050.559**	**(58.942.357)**
Ganancia (Pérdida) antes de impuesto a las ganancias		**5.872.599**	**(51.510.037)**
Impuesto a las ganancias	11	(19.356.083)	17.511.160
Pérdida neta del ejercicio		**(13.483.484)**	**(33.998.877)**
Otro resultado integral			
Partidas que no se reciclan a resultados			
- Reserva de conversión		-	6.111.524
Total otros resultados integrales		**-**	**6.111.524**
Resultado integral total neto del ejercicio		**(13.483.484)**	**(27.887.353)**

Las notas 1 a 20 que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28 de mayo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F° 13

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

CESAR HALLADJIAN
Síndico

GABRIEL URES
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia

CP CORDILLERA SOLAR S.A.
(antes denominada CORDILLERA SOLAR VIII S.A.)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024,
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS ARGENTINOS)

	Aportes de los propietarios			Resultados Acumulados				
	Capital Social			Ganancias Reservadas				
	Valor Nominal	Ajuste de capital	Contribuciones de los accionistas (Nota 1)	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados no asignados	Reserva de conversión	Total Patrimonio Neto
Al 1° de enero de 2024	21.641.511	61.575.056	2.144.538	363.482	6.906.160	(27.059.389)	(4.793.657)	60.777.701
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-	-	-	(13.483.484)	-	(13.483.484)
Al 31 de diciembre de 2024	**21.641.511**	**61.575.056**	**2.144.538**	**363.482**	**6.906.160**	**(40.542.873)**	**(4.793.657)**	**47.294.217**

Las notas 1 a 20 que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28 de mayo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

CÉSAR HALLADJIAN
Síndico

GABRIEL URES
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia

CP CORDILLERA SOLAR S.A.
(antes denominada CORDILLERA SOLAR VIII S.A.)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024,
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS ARGENTINOS)

	Aportes de los propietarios			Resultados Acumulados				
	Capital Social			Ganancias Reservadas				
	Valor Nominal	Ajuste de capital	Contribuciones de los accionistas (Nota 1)	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados no asignados	Reserva de conversión	Total Patrimonio Neto
Al 1° de enero de 2023	1.386.847	29.662.806	2.362.213	-	-	10.832.871	(11.122.855)	33.121.882
Efecto de conversión sobre contribución de capital	-	-	(217.675)	-	-		217.675	-
Decisión asamblearia de fecha junio	-	-		363.482	6.906.160	(7.269.642)		-
Aumento de capital asamblea N° 20 de 17/10/2023	15.494.173	22.266.158	-	-	-	-	-	37.760.331
Aumento de capital asamblea N° 23 de 19/10/2023	3.200.000	6.663.023	-	-	-	-	-	9.863.023
Aumento de capital asamblea N° 24 de 25/10/2023	800.000	1.665.757	-	-	-	-	-	2.465.757
Aumento de capital asamblea N° 25 de 02/11/2023	750.000	1.299.138	-	-	-	-	-	2.049.138
Aumento de capital asamblea N° 26 de 03/11/2023	10.491	18.174		-	-	-	-	28.665
Transacciones con partes relacionadas	-	-	-	-	-	3.376.258	-	3.376.258
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-	-	-	(33.998.876)	-	(33.998.876)
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	6.111.523	6.111.523
Al 31 de diciembre de 2023	**21.641.511**	**61.575.056**	**2.144.538**	**363.482**	**6.906.160**	**(27.059.389)**	**(4.793.657)**	**60.777.701**

Las notas 1 a 20 que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28 de mayo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

CESAR HALLADJIAN
Síndico

GABRIEL URES
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia

CP CORDILLERA SOLAR S.A.
(antes denominada CORDILLERA SOLAR VIII S.A.)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024,
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS ARGENTINOS)

	31.12.2024	31.12.2023
Actividades de operación		
Ganancia (Pérdida) antes de impuesto a las ganancias	5.872.599	(51.510.037)
Ajustes para conciliar la ganancia del ejercicio antes del impuesto a las ganancias con los flujos netos de efectivo:		
Depreciación de propiedades, planta y equipos	7.205.514	6.219.093
Amortización de activos intangibles	219.257	194.905
Bajas de propiedades, planta y equipos	-	(767.751)
Desvalorización de propiedades, planta y equipos y activos intangibles	32.337.970	-
Ingresos financieros	(199.792)	(4.466.095)
Costos financieros	4.963.177	1.512.339
Diferencias de cambio devengadas por préstamos	13.414.758	58.640.014
Intereses devengados por préstamos	3.764.350	10.259.000
Resultado por exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda	(62.601.855)	(5.587.178)
Cambios en los activos y pasivos operativos:		
Disminución (Aumento) de créditos por ventas	1.765.546	(4.032.554)
Disminución (Aumento) de Otros Créditos	6.480.420	(4.294.480)
Aumento (Disminución) de cuentas por pagar comerciales y otras deudas	(450.246)	18.271.312
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de operación	**12.771.698**	**24.438.568**
Actividades de inversión		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipos	(70.868)	(828)
Resultado por venta de otros activos financieros	3.797.209	91.848
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión	**3.726.341**	**91.020**
Actividades de financiación		
Obtención de adelantos en cuentas corrientes bancarias y cuentas comitentes	6.057.123	-
Cobro de mutuos otorgados	884.402	-
Préstamos y otras deudas financieras recibidos	30.453	43.195.431
Préstamos y otras deudas financieras pagados	(24.698.273)	(65.671.516)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	**(17.726.295)**	**(22.476.085)**
(Disminución) Aumento neto del efectivo y equivalentes	**(1.228.256)**	**2.053.503**
Intereses y diferencias de cambio generados por efectivo y equivalentes	145.949	142.389
Efecto de conversión	-	(4.293.493)
RECPAM generado por el efectivo y equivalentes	(822.050)	(1.114.920)
Efectivo y equivalentes al 1° de enero	2.030.733	5.243.254
Efectivo y equivalentes al 31 de diciembre	**126.376**	**2.030.733**

Las notas 1 a 20 que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28 de mayo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

CESAR HALLADJIAN
Síndico

GABRIEL URES
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Antecedentes de la Sociedad

CP Cordillera Solar S.A. ("la Sociedad") es una sociedad cuyo objeto principal es la de generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables. El proyecto en particular corresponde a un Parque Solar Fotovoltaico denominado "Guañizuil IIA" y se encuentra ubicado en el Departamento de Iglesias, de la provincia de San Juan, Argentina. Para ello, la Sociedad fue adjudicataria de un Contrato de Abastecimiento de Energía Eléctrica Renovable en diciembre de 2017 por Resolución del Ministerio de Energía y Minería y por el cual celebró, en el mes de noviembre de 2019 con la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (CAMMESA), un contrato de Abastecimiento de Energía Renovable por un plazo de 20 años contado desde la fecha que se otorgue la habilitación comercial para comenzar a operar. Con fecha 31 de mayo de 2019, la Sociedad celebró con CAMMESA una adenda (n°1) al Contrato de Abastecimiento de Energía Renovable con motivo de modificar la cláusula "10.3. Obligación de Tomar o Pagar".

Con fecha 10 de septiembre de 2019, la Sociedad celebró con CAMMESA una adenda (n°2) al Contrato de Abastecimiento de Energía Renovable a través de la cual se prorrogó la fecha comprometida de habilitación comercial del Proyecto por un periodo equivalente a un total de ochenta y cuatro (84) días corridos. Se establece como fecha programada de Habilitación comercial: 14 de febrero de 2020.

Con posterioridad, el 17 de enero de 2020, la Sociedad celebró con CAMMESA una nueva adenda (n°3) al Contrato de Abastecimiento de Energía Renovable, mediante la cual se modificó nuevamente la fecha límite de habilitación comercial del Proyecto, esto a raíz de la indisponibilidad de la Estación Transformadora Bauchaceta y la Línea de Transmisión Rodeo-Nuevo San Juan, ambas obras imprescindibles para la exportación de energía. Donde se establece como Fecha Programada de Habilitación Comercial: treinta (30) días posteriores a la habilitación comercial de la LAT Nueva San Juan- Rodeo o de la ET Bauchaceta, lo que ocurra más tarde.

En el mes de febrero de 2019 se inició la obra de construcción del mencionado parque solar. En este mismo mes se logró tener importados el 100% de los módulos. En el mismo mes ya estaba despejado el sitio por completo y el diseño de ingeniería en curso.

En abril de 2019 comenzaron con las tareas de nivelación de tierras y se finalizó la plataforma de la subestación. En junio de 2019 ya se llevaba un progreso del 33% del proyecto y un 70% de las obras de alto voltaje. En julio de 2019 se inició el cercado perimetral y se extendió el área de colocación al 100%. Se completaron las obras de alto voltaje y llegaron los primeros cables al sitio.

En agosto de 2019 se llegó al 50% de avance del proyecto. 12 de 18 bloques ya estaban nivelados. Llegaron el 100% de los inversores, 60% de los cables y 70% de los trackers. En septiembre de 2019 se completó la nivelación de la tierra y llegaron el resto de los cables y trackers. Se completó el edificio de control de medio voltaje.

En octubre de 2019 la obra estaba al 70%. Los trabajos mecánicos estaban al 80%, el diseño de ingeniería en 93% y compras al 96%. Comenzaron las pruebas en los equipos. Los trabajos de alto voltaje llegaron al 97% de progreso y se finalizaron las obras de conexión a diciembre 2019.

En marzo del 2020 se terminó con la etapa de construcción del parque en lo que implica la parte mecánica del mismo. Este hito se le comunicó a CAMMESA.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28 de mayo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F° 13

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

CÉSAR HAILLADJIAN
Síndico

GABRIEL URES
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia

El 8 de junio de 2020 se comenzaron con las pruebas en frío del parque quedando en condiciones de conectarse a la red. Se comunicó a CAMMESA sobre las pruebas y la disponibilidad del parque para conectarse a la red, realizar las pruebas en caliente y la consecuente declaración de la habilitación comercial. El próximo paso fueron las pruebas en caliente para lo cual se necesitó que la nueva línea de transmisión Rodeo-San Juan esté completamente operativa. Dicha obra de interconexión es administrada por EPRE San Juan y el C.A.F.F. (Comité de Administración del Fondo Fiduciario para las obras de transmisión de energía, unidad dependiente de la Secretaría de Energía de la nación).

En diciembre del 2020 se realizaron ensayos finales de la Subestación eléctrica del parque, los cuales fueron supervisados por Energía San Juan, ente a cargo de la supervisión.

Durante el mes de junio de 2021 se llevaron a cabo las pruebas previas a la puesta en marcha de la planta. Dichas pruebas estaban establecidas por contrato y son requeridas para asegurar que cada elemento de la planta puede emprender con seguridad la siguiente etapa de habilitación comercial.

El 17 de julio de 2021 el parque fue habilitado por la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Energético S.A. y a partir de esa fecha se comenzó a generar energía.

El 30 de agosto de 2021 se logró cumplir el hito de relevo técnico lo que implica pasar formalmente de la etapa de Construcción a la etapa de Operación y Mantenimiento. Es decir que el proyecto cumple en su totalidad con todos los requisitos contractuales, técnicos y de red relevantes según lo establecido en el PPA.

El año 2022 fue el primer año completo operando a plena capacidad y sin inconvenientes. Se realizaron en la planta, a lo largo del año, tareas de operación y mantenimiento las cuales estuvieron dentro del alcance del contrato que la Sociedad tenía con Scatec Equinor Solutions Argentina S.A. para estos fines.

Se continuó en el 2022 con el pago de los intereses de los préstamos que la Sociedad tomó para la construcción.

Con fecha 18 de octubre de 2023, el 100% del capital social y de los votos de la sociedad fueron adquiridos por Proener S.A.U. a Equinor Wind Power A.S. y a Scatec Solar Netherlands B.V. Es decir que a partir de la mencionada fecha cambia la dirección de la sociedad como así también estrategias financieras que están explicadas en las notas subsiguientes.

Con fecha 9 de diciembre de 2024, el 100% del capital social y de los votos de la sociedad fueron transferido a otra subsidiaria de Central Puerto S.A. (CPSA).

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2024 correspondiente al Ejercicio Económico Número 8 iniciado el 1° de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024, han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad en su reunión de fecha 28 de mayo de 2025.

1.2 Capital social

En cumplimiento de lo requerido por la Inspección General de Justicia, se informa que el estado del capital social al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Accionista	Monto capital suscripto e integrado	% de participación
CP Renovables S.A.	$ 21.641.510.725	100%
Total	**$ 21.641.510.725**	**100%**

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28 de mayo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F° 13

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

CÉSAR HALLADJIAN
Síndico

GABRIEL URES
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia

NOTA 2. BASE DE PRESENTACIÓN Y MONEDA DE PRESENTACIÓN

A continuación, se detallan las normas contables más relevantes aplicadas por la empresa para la preparación de los presentes estados financieros.

2.1 Bases de presentación

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas de Contabilidad NIIF ("Normas Internacionales de Información Financiera") adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Las cifras incluidas en los estados financieros se presentan en miles de pesos argentinas (moneda de curso legal del país donde opera la compañía) al igual que las notas.

La preparación de estos estados financieros de acuerdo a las Normas de Contabilidad NIIF requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y egresos registrados.

La Sociedad realiza estimaciones para calcular, entre otros, las depreciaciones y amortizaciones, el valor recuperable de los activos no corrientes, previsiones de créditos incobrables y el cargo por impuesto a las ganancias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la nota 3.

Las cifras al 31 de diciembre de 2023 que se exponen en estos estados financieros a efectos comparativos surgen de los estados financieros a dicha fecha, con la reexpresión a moneda homogénea del cierre del presente ejercicio, de acuerdo con lo que se indican en nota 2.2.

(a) Empresa en marcha

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la empresa siga operando normalmente como empresa en marcha.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

A partir del 1 de noviembre de 2023, y con el fin de alinearse con las políticas contables de la sociedad controlante final (Central Puerto S.A.), la sociedad ha modificado su definición de moneda funcional reemplazando el dólar estadounidense por el peso argentino. La moneda de presentación es el peso argentino.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2024, incluyendo las cifras correspondientes al ejercicio anterior, han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda funcional de la Sociedad (el peso argentino) conforme a lo establecido en la NIC 29 y en la Resolución General N° 777/2018 de la Comisión Nacional de Valores (sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dichos ejercicios). Como resultado de ello, los estados financieros están expresados en la unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el que se informa.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28 de mayo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F° 13

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

CÉSAR HALLADJIAN
Síndico

GABRIEL URES
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia

De acuerdo con la NIC 29, la reexpresión de los estados financieros es necesaria cuando la moneda funcional de una entidad es la de una economía hiperinflacionaria. Para definir un estado de hiperinflación, la NIC 29 brinda una serie de pautas orientativas, no excluyentes, consistentes en (i) analizar el comportamiento de la población, los precios, las tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%.

Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó en 2024 por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

A efectos de evaluar la mencionada condición cuantitativa, y también para reexpresar los estados financieros, la Comisión Nacional de Valores ha establecido que la serie de índices a utilizar para la aplicación de la NIC 29 es la determinada por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.

Considerando el mencionado índice, la inflación fue de 117,76% y 211,41% en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

A continuación, se incluye un resumen de los efectos de la aplicación de la NIC 29:

Reexpresión del estado de situación financiera

(i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio por el cual se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del ejercicio por el que se informa.

(ii) Los activos y pasivos sujetos a cambios en función a acuerdos específicos se ajustan en función a tales acuerdos.

(iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.

(iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del ejercicio sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del ejercicio por depreciación de las propiedades, planta y equipos, y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.

Al 31 de diciembre de 2024, las partidas sometidas a este proceso de reexpresión han sido las siguientes:

– Partidas no monetarias medidas a costo histórico: las partidas de propiedades, planta y equipos y, activos intangibles.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28 de mayo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F° 13

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

CESAR HALLADJIAN
Síndico

GABRIEL URES
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia

(v) Cuando proceda la activación de costos por préstamos en los activos no monetarios de conformidad con la NIC 23, no se capitaliza la porción de esos costos que compensan al acreedor de los efectos de la inflación.

(vi) Las partidas de impuestos diferidos se reexpresan por inflación para volver a determinar el cargo a resultados de dicho ejercicio.

Reexpresión del estado del resultado y otro resultado integral

(i) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, incluyendo intereses y diferencias de cambio, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida (p.e. depreciación, desvalorización y otros consumos de activos valuados a costo histórico); y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados.

(ii) El resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), originado por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios, se presenta en una partida separada del resultado del período.

Reexpresión del estado de cambios en el patrimonio

Todos los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando el índice general de precios desde el principio del ejercicio, y cada variación de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportación o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra vía, excepto por la cuenta "Capital social - Valor nominal", la cual se ha mantenido por su valor nominal y los efectos de su reexpresión se exponen en la cuenta "Ajuste del capital".

Reexpresión del estado de flujos de efectivo

La NIC 29 requiere que todas las partidas de este estado se reexpresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio por el cual se informa.

El resultado monetario generado por el efectivo y equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujos de efectivo por separado de los flujos procedentes de las actividades de operación, inversión y financiación, como una partida específica de la conciliación entre las existencias de efectivo y equivalentes al efectivo al principio y al final del período.

Conversión de estados financieros

Durante el momento que la compañía tuvo moneda funcional USD, el proceso de conversión de moneda funcional USD a moneda de presentación ARS fue el siguiente:

(a) los activos y pasivos de cada uno de los estados de situación financiera presentados se convirtieron a la tasa de cambio de cierre

(b) los ingresos y gastos de cada estado que presente el resultado del ejercicio y otro resultado integral se convirtieron a las tasas de cambio de la fecha de las transacciones, reexpresados luego desde la fecha de transacción a moneda de cierre;

(c) todas las diferencias de cambio resultantes, como así también las generadas por el proceso de reexpresión indicado, se reconocieron en "Reserva de conversión" en "Otros resultados integrales

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28 de mayo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F° 13

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

CESAR HAIG ADJIAN
Síndico

GABRIEL URES
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia

NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES

3.1 Cambios en las políticas contables bajo NIIF

Nuevas normas e interpretaciones adoptadas

A partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2024 la Sociedad ha aplicado, por primera vez, ciertas normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas según las emitió el IASB. Una breve descripción de las normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas adoptadas por la Sociedad y su impacto sobre los presentes estados financieros se describe a continuación:

Modificaciones a la NIC 1: Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En enero de 2020 y octubre de 2022, el IASB emitió las modificaciones a los párrafos 69 al 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran los siguientes puntos: (i) el significado del derecho a diferir la liquidación de un pasivo; (ii) que el derecho a diferir la liquidación del pasivo debe existir al cierre del período; (iii) que la clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo; (iv) que únicamente si algún derivado implícito en un pasivo convertible representa en sí un instrumento de patrimonio, los términos del pasivo no afectarían su clasificación.

Además, se introdujo un requisito de revelación cuando un pasivo derivado de un contrato de préstamo se clasifica como no corriente y el derecho de la entidad a diferir la liquidación está sujeto al cumplimiento de compromisos futuros en un plazo de doce meses.

Estas modificaciones no han tenido impactos significativos en los estados financieros de la Sociedad.

Acuerdos de Financiamiento de Proveedores - Modificaciones a la NIC 7 y la NIIF 7

En mayo de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo y la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones para aclarar las características de los acuerdos de financiamiento de proveedores y requerir que se revele información adicional sobre dichos acuerdos. El objetivo de los requisitos de revelación que imponen las modificaciones es el de ayudar a los usuarios de los estados financieros a tener un mejor entendimiento de los efectos de los acuerdos de financiamiento de proveedores sobre los pasivos, flujos de efectivo y exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Estas modificaciones no han tenido impactos significativos en los estados financieros de la Sociedad.

Modificaciones a la NIIF 16: Pasivo por Arrendamiento en una Transacción de Venta y Arrendamiento Posterior

En septiembre de 2022, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16 con el fin de especificar los requisitos que un vendedor-arrendatario utiliza en la medición del pasivo por arrendamiento que surge en una transacción venta y arrendamiento posterior, para garantizar que el vendedor arrendatario no reconozca ningún montón por la ganancia o pérdida que esté relacionada con el derecho de uso que mantiene.

Estas modificaciones no han tenido impactos significativos en los estados financieros de la Sociedad.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28 de mayo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F° 13

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

CESAR HALLADJIAN
Síndico

GABRIEL URES
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia

NIIF emitidas aún no vigentes

A continuación, se enumeran las normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas emitidas pero que no se encuentran en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros de la Sociedad. En este sentido, solamente se indican las normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas que la Sociedad razonablemente prevé que resultarán aplicables en el futuro. En general, la Sociedad tiene la intención de adoptar estas normas, según corresponda, cuando entren en vigencia.

Falta de intercambiabilidad – Modificaciones a la NIC 21

En agosto de 2023, el IASB emitió las modificaciones a la NIC 21 Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera con el objeto de aclarar cuándo las entidades deben evaluar si una moneda es intercambiable a otra moneda y cuándo no lo es, y cómo una entidad determina el tipo de cambio que se aplicará cuando una moneda no es intercambiable. Asimismo, las modificaciones requieren información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar cómo afecta la falta de intercambiabilidad de una moneda, o se espera que afecte a su rendimiento financiero, su posición financiera y sus flujos de efectivo.

Las modificaciones entrarán en vigencia para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite la aplicación anticipada siempre y cuando se revele este hecho. Al aplicar las modificaciones, las entidades no podrán reexpresar la información comparativa.

No se espera que las modificaciones tengan un impacto material en los estados financieros de la Sociedad.

NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que sustituye a la NIC 1 Presentación de estados financieros. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos para la presentación de información dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos. Además, las entidades deben clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de las cinco categorías: actividades de operación, actividades de inversión, actividades de financiamiento, impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas, de las cuales las primeras tres categorías son nuevas.

También requiere que las entidades revelen las medidas de rendimiento recién definidas por la administración, los subtotales de ingresos y gastos e incluye nuevos requisitos para agregar y desagregar información financiera con base en las "funciones" identificadas que surgen de los estados financieros primarios y las notas.

Se emitieron enmiendas de alcance limitado a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida al determinar los flujos de efectivo generados por las operaciones utilizando el método indirecto, de "utilidad o pérdida neta" a "utilidad o pérdida de operación" y eliminar la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses. Por consiguiente, se realizaron nuevas modificaciones a muchas otras normas.

La NIIF 18 y las modificaciones a las otras normas son efectivas para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027; sin embargo, se permite la aplicación anticipada siempre y cuando se revele este hecho. La NIIF 18 se aplicará en forma retrospectiva.

Actualmente, el Grupo está trabajando para identificar todos los efectos que tendrán las modificaciones en los estados financieros primarios y en las notas a los estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28 de mayo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F° 13

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

CESAR JHALI KOJIAN
Síndico

GABRIEL URES
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia

NIIF 19 Subsidiarias sin responsabilidad pública: Revelaciones

En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19, la cual permite a las entidades elegibles optar por aplicar los requisitos reducidos de información a revelar sin dejar de aplicar los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras normas de contabilidad NIIF. Para ser elegible, al cierre del periodo de reporte, la entidad:

(i) debe ser una subsidiaria según la definición de la NIIF 10, (ii) no puede tener responsabilidad pública y (iii) debe tener una entidad controladora (de último nivel de consolidación o intermedia) que elabore estados financieros consolidados, que estén disponibles para uso público y cumplan con las normas de contabilidad NIIF.

La NIIF 19 es efectiva para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada.

3.2. Principales políticas contables

3.2.1 Ingresos por venta de energía

La NIIF 15 presenta un modelo detallado de cinco pasos para explicar los ingresos procedentes de contratos con clientes. Su principio fundamental reside en que una entidad debe reconocer el ingreso para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios, al momento de satisfacer una obligación de desempeño. Un activo se transfiere cuando (o a medida que) el cliente obtiene el control de ese activo, definido como la capacidad para dirigir el uso y obtener sustancialmente todos los beneficios restantes del activo.

La Sociedad posee una única fuente de ingresos significativa, la cual consiste en la comercialización de la energía producida bajo los contratos de venta de energía, siendo CAMMESA su único cliente.

La Sociedad reconoce las ventas en función a la energía despachada y a los precios establecidos en los respectivos contratos, y como contrapartida reconoce un crédito por venta. Dicho crédito representa el derecho incondicional que posee la Sociedad de recibir la contraprestación adeudada por el cliente. Los ingresos por venta incluyen ingresos por venta de energía suministrada y no facturada, hasta la fecha de cierre sobre la que se informa, valorados a los precios definidos en los contratos. Por su parte, la facturación del servicio es mensual y es realizada por la Sociedad y la contraprestación es recibida habitualmente en un plazo de 60 días, por lo cual no se reconocen componentes financieros implícitos. La oportunidad de la satisfacción de la obligación de desempeño se produce a lo largo del tiempo debido a que el cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por el desempeño de la entidad a medida que la entidad lo realiza.

3.2.2 Propiedad, planta y equipos

Fueron valuados al costo de adquisición reexpresado de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.2, neto de las depreciaciones acumuladas y/o de las pérdidas por desvalorización acumuladas por deterioro del valor, si las hubiera. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición o construcción de estas partidas.

Los gastos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados del ejercicio en que se incurren.

Los costos por mantenimientos mayores se reconocen como parte del valor de costo del bien en la medida que se cumplan los criterios generales de reconocimiento de activos y se deprecian en el plazo estimado hasta el próximo mantenimiento mayor. Cualquier valor residual resultante del mantenimiento previo se carga a resultados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28 de mayo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

CÉSAR HALLADJIAN
Síndico

GABRIEL URES
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición o construcción de propiedad, planta y equipos son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén en condiciones de ser usados en el curso normal de las operaciones de la empresa. La Sociedad ha capitalizado intereses sobre la construcción de planta y equipo que requieren, necesariamente, de un período sustancial antes de estar listos para su utilización.

La depreciación de estos bienes es calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. En el caso que un activo incluya componentes significativos con distintas vidas útiles, los mismos son reconocidos y depreciados como ítems separados.

Los valores residuales de la propiedad, planta y equipos, las vidas útiles y los métodos de depreciación se revisan y ajustan si fuera necesario, a la fecha de cierre de cada ejercicio.

El valor de libros de la propiedad, planta y equipos se reduce inmediatamente a su importe recuperable cuando el importe en libros es superior al monto recuperable estimado.

Los costos por obligaciones para desmantelar el parque fotovoltaico son activados como parte del costo dentro del proyecto del parque eólico y los activos por derecho a uso relacionados al valor descontado y son depreciados utilizando el método de línea recta. Como contrapartida del activo se reconoce un pasivo que representa el valor descontado de las sumas a pagar.

3.2.3 Activos intangibles

Los desembolsos por actividades de investigación, emprendidas con la finalidad de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos y entendimiento, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Las actividades de desarrollo involucran un plan o diseño para la producción de nuevos productos y procesos, sustancialmente mejorados. El desembolso en etapa de desarrollo se capitaliza sólo si los costos en desarrollo pueden estimarse con fiabilidad, el producto o proceso es viable técnica y comercialmente, se obtienen posibles beneficios económicos a futuro y el Grupo pretende y posee suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar o vender el activo. El desembolso capitalizado incluye el costo de los materiales, mano de obra y gastos generales que son directamente atribuibles a la preparación del activo para su uso previsto.

Los desembolsos por desarrollo capitalizados se reconocen al costo de adquisición reexpresado de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.2 menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiera.

3.2.4 Deterioro del valor de propiedades, planta y equipos y activos intangibles

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Sociedad evalúa si existe algún indicio de que un componente individual o grupo de propiedades, planta y equipos y/o de activos intangibles con vidas útiles finitas pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, y la prueba anual de deterioro del valor para un activo es entonces requerida, la Sociedad estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta de ese activo y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que el activo individual no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en cuyo caso se toman los flujos de efectivo del grupo de activos que conforman la unidad generadora de efectivo a la cual pertenecen.

Cuando el importe en libros de un activo individual, o de una unidad generadora de efectivo ("UGE") excede su importe recuperable, el activo individual, o en su caso la unidad generadora de efectivo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28 de mayo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

CESAR HALLADJIAN
Síndico

GABRIEL URES
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia

Al evaluar el valor en uso de un activo individual, o de una unidad generadora de efectivo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos de ese activo individual o en su caso de la unidad generadora de efectivo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican, de existir, contra múltiplos de valorización, valores de cotización de activos similares en mercados activos y otros indicadores disponibles del valor razonable.

La Sociedad basa su cálculo del deterioro del valor en presupuestos detallados y cálculos de proyecciones.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas se reconocen en una línea específica del estado de resultados.

Asimismo, para los activos en los que se hubiera registrado una pérdida por deterioro de valor, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido.

Si existiese tal indicio, la Sociedad efectúa una estimación del importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, según corresponda.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo o unidad generadora de efectivo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo o unidad generadora de efectivo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación o amortización correspondiente, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo o unidad generadora de efectivo en períodos anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados en la misma línea en la que se reconoció previamente el respectivo cargo por deterioro del valor, salvo que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata de manera similar a un incremento de revaluación.

La Sociedad ha identificado como indicio de potencial desvalorización de sus propiedades, planta y equipos y de activos intangibles con vidas útiles finitas a la incertidumbre sobre la evolución de las tarifas en relación a la evolución de los aumentos de costos.

A los efectos de medir la recuperabilidad de sus propiedades planta y equipos y activos intangibles con vidas útiles finitas y con indicios de deterioro en su valor la Sociedad ha utilizado el valor de uso. La Sociedad ha estimado que el valor de libros de los activos que conforman el parque exceden su valor recuperable en 32.337.970, por lo cual se determinó un cargo por desvalorización que fue alocado a prorrata a bienes de uso por 31.412.065 dentro de los rubros "Terrenos-Derecho de uso", "Equipos informáticos, "Muebles y Útiles", "Desmantelamiento PP&E", "Parque Solar" y "Maquinarias y Equipos" y a activos intangibles por 925.905 y que fue imputado en el rubro "Desvalorización de bienes de uso y activos intangibles" del estado de resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. Luego del reconocimiento de la mencionada desvalorización, el valor de libros de los bienes de uso y de los activos intangibles, ascienden a 81.881.268 y 2.413.539 respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28 de mayo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F° 13

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

CÉSAR HALLADJIAN
Síndico

GABRIEL URES
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia

Los supuestos claves utilizados para estimar el valor de uso son los siguientes:

- Precio de venta: el precio de venta ha sido determinado para el período presupuestado sobre la base de los contratos de compraventa de energía celebrados.

Otros supuestos de relevancia se describen a continuación:

- Costos: los costos han sido determinados sobre la base de los costos de operación incurridos en el pasado siendo el costo más significativo el de mantenimiento.
- Tasa de descuento: representa la evaluación de mercado de los riesgos específicos de la Sociedad, teniendo en cuenta el valor tiempo del dinero. El cálculo de la tasa de descuento está basado en las circunstancias de participantes de mercado y es derivada a partir de la tasa promedio del costo de capital ("WACC", por sus siglas en inglés). La WACC toma en cuenta tanto deuda como patrimonio. El costo del patrimonio es derivado a partir del retorno esperado de la inversión, mientras que el costo de deuda se basa en las condiciones de endeudamiento a las que podría acceder el resto de los participantes del mercado. Los riesgos específicos del segmento de operación son incorporados al aplicar factores beta individuales, los cuales son evaluados anualmente a partir de la información pública de mercado disponible.
- La tasa de descuento utilizada para la determinación del valor de uso al 31 de diciembre de 2024 fue de 11,50% después del impuesto a las ganancias.
- Cualquier incremento en la tasa de descuento supondría un deterioro adicional.
- Variables macroeconómicas: las tasas de inflación y devaluación estimadas, como así también los tipos de cambio utilizados han sido obtenidos de fuentes externas consistentes en consultoras dedicadas al análisis económico local y global, con vasta trayectoria en el mercado.

3.2.5 Activos financieros

Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías, cuando las hubiere:

(i) Activos financieros a costo amortizado,
(ii) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados,
(iii) Activos financieros a valor razonable con cambio en otros resultados integrales.

La clasificación depende del modelo de negocio de la empresa para gestionar los activos financieros, y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

(i) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros se valúan a costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

(a) el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
(b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Adicionalmente, y para los activos que cumplan con las condiciones arriba mencionadas, la NIIF 9 contempla la opción de designar, al momento del reconocimiento inicial, un activo como medido a su valor razonable si al hacerlo elimina o reduce significativamente una inconsistencia de valuación o reconocimiento (algunas veces denominada "asimetría

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28 de mayo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F° 13

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

CESAR HALLADJIAN
Síndico

GABRIEL URES
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia

contable") que surgiría en caso de que la valuación de los activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias o pérdidas de los mismos se efectuase sobre bases diferentes. La Sociedad no ha designado ningún activo financiero a valor razonable haciendo uso de esta opción.

(ii) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados

Los activos financieros a valor razonable son aquellos que no se valúan a costo amortizado.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable se incluyen en el estado de resultados en el rubro "Resultados financieros, netos", en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

(iii) Activos financieros a valor razonable con cambio en otros resultados integrales

Los activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales son aquellos que no se valúan a costo amortizado y la Sociedad posee como política de inversión mantenerlos en el tiempo, por lo que se exponen en el activo no corriente.

Reconocimiento y medición

Las compras y ventas habituales de activos financieros se reconocen a la fecha de la negociación, fecha en la que la empresa se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros clasificados como "a costo amortizado", se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción. Estos activos devengan los intereses en base al método de la tasa de interés efectiva.

Cuando los hubiere, los activos financieros clasificados como "a valor razonable" con cambios en resultados, se reconocerán inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocerán como gasto en el estado de resultados. Posteriormente se valuarán a valor razonable.

Los activos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en otros resultados integrales se reconocen inicialmente a valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, son reconocidas al valor razonable y los cambios, que no sean pérdidas por deterioro, son reconocidas en otros resultados integrales y presentadas dentro del patrimonio. Cuando una inversión es dada de baja, la ganancia o pérdida acumulada en patrimonio es reclasificada a resultados.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de estos expiran o se transfieren y la empresa ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable se incluyen en el estado de resultados en el rubro "Resultados financieros, netos", en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

La empresa aplica el modelo de deterioro de valor para activos financieros establecido por NIIF 9, el cual se basa en las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. El mismo contempla la evaluación de las pérdidas históricas reales de la compañía, así como las expectativas futuras, de manera de generar un modelo estadístico que permita proyectar el comportamiento esperado de la recuperabilidad de los créditos de acuerdo a la realidad del negocio. En función de dicha evaluación se reconocen pérdidas por deterioro en caso de corresponder.

La pérdida resultante, determinada como la diferencia entre el valor contable del activo y el valor actual de los flujos estimados de efectivo, se reconoce en el estado de resultados. Si en un periodo subsecuente el monto de la desvalorización disminuye y el mismo puede relacionarse con un evento ocurrido con posterioridad a la medición, la reversión de la desvalorización es reconocida en el estado de resultados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28 de mayo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F° 13

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

CESAR HALLADJIAN
Síndico

GABRIEL URES
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia

3.2.6 Otros créditos

Los otros créditos se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos la previsión por incobrabilidad.

La previsión por incobrabilidad de las cuentas por cobrar comerciales y otros créditos se establece siguiendo el modelo de deterioro de valor para activos financieros descripto en nota 3.2.4.

El valor en libros de las cuentas por cobrar comerciales se reduce por medio de una cuenta de previsión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultados. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se aplica contra la respectiva previsión para cuentas por cobrar. El recupero posterior de montos previamente reconocidos como pérdidas se reconoce como una ganancia en el estado de resultados.

3.2.7 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos y otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos.

Los activos registrados en efectivo y equivalentes de efectivo se registran a su valor razonable.

3.2.8 Capital Social

Las acciones ordinarias se clasifican en el patrimonio neto y se mantienen registradas a su valor nominal y en moneda de curso legal en el cual se encuentra inscripta la Sociedad (pesos argentinos, ARS). Este requerimiento se encuentra establecido por la legislación vigente en la República Argentina.

3.2.9 Préstamos

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estos préstamos se registran posteriormente a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de cancelación se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de la tasa de interés efectiva.

3.2.10 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la empresa tiene una obligación presente, ya sea legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que origine una salida de recursos que serán necesarios para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro resultados financieros, netos del estado de resultados.

3.2.11 Cuentas por pagar comerciales y otras deudas

Las cuentas por pagar y otras deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28 de mayo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F° 13

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

CESAR HALLADJIAN
Síndico

GABRIEL URES
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia

3.2.12 Arrendamientos / Derechos de uso

Los arrendamientos de largo plazo (mayor a 1 año) en los cuales la Sociedad actúe como arrendatario, reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y expuesto en el rubro de Propiedad, Planta y Equipos y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por dicho arrendamiento. Dicho pasivo se reconoce inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Con posterioridad, su criterio de valorización es el de costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

3.2.13 Impuestos a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que deban ser reconocidas directamente en otros resultados integrales. En este caso, el impuesto a las ganancias relacionado de tales partidas también se reconoce en dicho estado.

- Impuesto a las ganancias corriente

El cargo por impuesto a las ganancias corriente fue determinado en cada caso, mediante la aplicación de la tasa del impuesto sobre el resultado impositivo, conforme a la Ley de Impuesto a las Ganancias vigente.

- Impuesto a las ganancias – Método diferido

La Sociedad aplicó el método del impuesto diferido para la registración del impuesto a las ganancias. Esta metodología contempla el reconocimiento contable del efecto impositivo estimado futuro, generado por las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos.

Asimismo, este método considera el efecto del aprovechamiento futuro de los quebrantos impositivos acumulados, en base a su probabilidad de utilización.

A efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas y los quebrantos impositivos, la tasa impositiva que se espera esté en vigencia al momento de su reversión o utilización considerando las normas vigentes en la Argentina a la fecha de los presentes estados financieros.

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios impositivos futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe el derecho legal a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando se relacionen con la misma autoridad fiscal de la Sociedad.

El 16 de junio de 2021, se promulgó la Ley 27.630 que modifica la Ley de Impuesto a las Ganancias argentina vigente para la compañía para sus ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021. Los aspectos más relevantes a considerar por esta modificación son:

a) Se establecen nuevas alícuotas de impuesto a las ganancias, pero en este caso serán escalonadas en forma creciente en función a la ganancia neta imponible del ejercicio.
b) La alícuota establecida para los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2023, previa a esta reforma impositiva, era del 25% para todas las compañías. Las nuevas alícuotas serán:
 a. Si la ganancia neta imponible es inferior a $ 14.301.209,21, la alícuota será del 25%

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28 de mayo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

CESAR HALLADJIAN
Síndico

GABRIEL URES
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia

b. Si la ganancia neta imponible se encuentra entre $ 14.301.209,21 y $ 143.012.092,08, una suma fija de $ 3.575.302,30 más una alícuota del 30% sobre la ganancia neta imponible excedente a $ 14.301.209,21

c. Si la ganancia neta imponible supera los $ 143.012.092,08, una suma fija de $ 42.188.567,16 más una alícuota del 35% sobre la ganancia neta imponible excedente a $ 143.012.092,08.

c) Mientras tanto la escala a aplicar para el ejercicio 2024 es:

a. Si la ganancia neta imponible es inferior a $ 34.703.523, la alícuota será del 25%

b. Si la ganancia neta imponible se encuentra entre $ 34.703.523,08 y $ 347.035.230,79, una suma fija de $ 8.675.880,77 más una alícuota del 30% sobre la ganancia neta imponible excedente a $ 34.703.523,08

c. Si la ganancia neta imponible supera los $ 347.035.230,79, una suma fija de $ 102.375.393,08 más una alícuota del 35% sobre la ganancia neta imponible excedente a $ 347.035.230,79.

d) Se modifica a la alícuota del 7% de impuesto cedular para la distribución de dividendos a accionistas personas humanas, sucesiones indivisas y beneficiarios residentes en el exterior, impuesto que será retenido e ingresado por la Sociedad al fisco en carácter de pago único y definitivo.

NOTA 4. POLÍTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIFs requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Los presentes estados financieros, dependen de criterios contables, presunciones y estimaciones que se usan para su preparación.

La Sociedad realiza estimaciones para calcular, entre otros, las depreciaciones y amortizaciones, el valor recuperable de los activos no corrientes, previsiones de créditos incobrables, el cargo por impuesto a las ganancias y ciertos cargos laborales. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

Se han identificado las siguientes estimaciones contables, premisas relacionadas e incertidumbres inherentes en nuestras políticas contables, las que se consideran son esenciales para la comprensión de los riesgos informativos contables/financieros subyacentes y el efecto que esas estimaciones contables, premisas e incertidumbres tienen en los presentes estados financieros.

a) Propiedades, planta y equipo y los activos intangibles

La Sociedad estima el valor recuperable de las propiedades, planta y equipo y los activos intangibles sobre la base del valor de utilización económica, calculado como el flujo futuro de fondos descontado de cada bien o grupo de bienes bajo evaluación. Para la estimación de los flujos de fondos, la Dirección de la Sociedad realiza un cálculo de ingresos y costos futuros en función de la mejor estimación del marco regulatorio, las tarifas, la devaluación e inflación del peso, y la tasa utilizada para descontar dichos flujos de fondos, entre otros. Ver Nota 3.2.4 Deterioro del valor de propiedades, planta y equipos y activos intangibles.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28 de mayo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

CESAR HALVADJIAN
Síndico

GABRIEL URES
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia

b) Impuesto a las ganancias

La Sociedad determina el cargo por impuesto a las ganancias mediante la aplicación de la tasa vigente de dicho impuesto sobre el resultado impositivo, determinado de acuerdo a la ley de impuesto a las ganancias. Se ha considerado para la valuación de los activos y pasivos por impuestos diferidos, la fecha probable de reversión de los mismos.

Asimismo, la Sociedad aplicó el método del impuesto diferido para la registración del impuesto a las ganancias. Esta metodología contempla el reconocimiento contable del efecto impositivo futuro, generado por las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos. A efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas y los quebrantos impositivos si correspondiese, la tasa impositiva que se espera esté en vigencia al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de los presentes estados financieros.

La Sociedad reconoce los quebrantos acumulados y otros créditos impositivos como activos impositivos diferidos cuando es probable su deducción de ganancias impositivas futuras. A tales efectos, sobre la base de lo establecido en el párrafo 36 de la NIC 12, la Sociedad considera los resultados impositivos proyectados y la reversión de diferencias temporarias pasivas. Para determinar la probabilidad de realización y estimar el monto recuperable de dichos activos, la Gerencia proyecta los resultados impositivos sobre la base de diversas variables futuras. Dichas estimaciones son revisadas periódicamente y los efectos derivados de la misma son reconocidos en el ejercicio en que se efectúa la revisión.

c) Remediación medioambiental

La Sociedad está sujeto a leyes y reglamentos asociados al cuidado del medio ambiente, por lo que se ha establecido políticas y procedimientos ambientales encaminados al cumplimiento de las normas locales. ambientales y otras leyes.

Para ello, se ha previsto que, una vez finalizado el período de explotación, la compañía efectúe todos los trabajos necesarios para el desmantelamiento del parque solar y dejar el terreno en las mismas condiciones preexistentes al comienzo de la explotación.

Con tal motivo, se ha constituido una provisión con la mejor estimación posible de los gastos de desmantelamiento necesarios incurrir, descontados a su valor actual, reflejada en el rubro Cuentas por pagar comerciales y otras deudas, lo cual es revisado anualmente por la Gerencia.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28 de mayo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

CESAR HALLADJIAN
Síndico

GABRIEL URES
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia

NOTA 5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

En el siguiente cuadro se detalla la composición y evolución del rubro propiedad, planta y equipos al 31 de diciembre del 2024

	Terrenos - Derecho de uso	Equipos informáticos	Muebles y Utiles	Desmantela-miento PP&E	Parque Solar	Maquinarias y equipos	Total al 31.12.2024
Costo							
Valor de origen al inicio del ejercicio	1.334.523	46.665	23.937	930.849	133.584.972	157.419	**136.078.365**
Altas	-	70.868	-	-	-	-	**70.868**
Valor de origen al cierre del ejercicio	**1.334.523**	**117.533**	**23.937**	**930.849**	**133.584.972**	**157.419**	**136.149.233**
Depreciación							
Depreciación acumulada al inicio del ejercicio	166.816	45.865	15.903	166.376	15.169.550	85.875	**15.650.385**
Depreciación del ejercicio	66.726	4.341	3.450	47.089	7.051.766	32.142	**7.205.514**
Desvalorización de activos fijos	305.262	18.667	1.271	198.904	30.877.036	10.925	**31.412.065**
Depreciación acumulada al cierre del ejercicio	**538.804**	**68.873**	**20.624**	**412.369**	**53.098.352**	**128.942**	**54.267.964**
TOTAL AL 31.12.2024	**795.719**	**48.660**	**3.313**	**518.480**	**80.486.620**	**28.477**	**81.881.269**

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28 de mayo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F° 13

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

CÉSAR HALLADJIAN
Síndico

GABRIEL URES
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia

En el siguiente cuadro se detalla la composición y evolución del rubro propiedad, planta y equipos al 31 de diciembre de 2023:

	Terrenos - Derecho de uso	Equipos informáticos	Muebles y Utiles	Desmantela-miento PP&E	Parque Solar	Maquinarias y equipos	Total al 31.12.2023
Costo							
Valor de origen al inicio del ejercicio	1.469.981	51.399	26.363	1.811.421	147.143.059	173.398	**150.675.621**
Altas	-	-	-	-	828	-	**828**
Bajas	-	-	-	(767.751)	-	-	**(767.751)**
Efecto de conversión	(135.458)	(4.734)	(2.426)	(112.821)	(13.558.915)	(15.979)	**(13.830.333)**
Valor de origen al cierre del ejercicio	**1.334.523**	**46.665**	**23.937**	**930.849**	**133.584.972**	**157.419**	**136.078.365**
Depreciación							
Depreciación acumulada al inicio del ejercicio	110.245	46.207	12.247	132.228	10.360.150	59.183	**10.720.260**
Depreciación del ejercicio	71.379	4.205	5.122	48.496	6.055.508	34.383	**6.219.093**
Efecto de conversión	(14.808)	(4.547)	(1.466)	(14.348)	(1.246.108)	(7.691)	**(1.288.968)**
Depreciación acumulada al cierre del ejercicio	**166.816**	**45.865**	**15.903**	**166.376**	**15.169.550**	**85.875**	**15.650.385**
TOTAL AL 31.12.2023	**1.167.707**	**800**	**8.034**	**764.473**	**118.415.422**	**71.544**	**120.427.980**

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28 de mayo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F° 13

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

CÉSAR HALLADJIAN
Síndico

GABRIEL URES
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia

NOTA 6. ACTIVOS INTANGIBLES

En el siguiente cuadro se detalla la composición del rubro activos intangibles:

	31.12.2024	31.12.2023
Gastos de desarrollo de proyecto parque solar		
Valor de origen al inicio del ejercicio	4.047.810	4.458.666
Efecto de conversión	-	(410.856)
Valor de origen al cierre del ejercicio	4.047.810	4.047.810
Amortización acumulada al inicio del ejercicio	(489.110)	(334.404)
Amortización del ejercicio	(219.257)	(194.905)
Desvalorización de intangibles	(925.905)	-
Efecto de conversión		40.199
Amortización acumulada al cierre del ejercicio	(1.634.272)	(489.110)
TOTAL	**2.413.538**	**3.558.700**

NOTA 7. CRÉDITOS POR VENTAS Y OTROS CRÉDITOS

Créditos por ventas:

	31.12.2024	31.12.2023
Corrientes		
Cuentas por cobrar por energía producida	3.975.007	5.740.553
Total Corriente	**3.975.007**	**5.740.553**
TOTAL Créditos por ventas	**3.975.007**	**5.740.553**

Otros créditos:

	31.12.2024	31.12.2023
No Corrientes		
Créditos impositivos	-	4.472
Total No Corriente	-	4.472
Corrientes		
Créditos impositivos	11.419	2.210.393
Gastos pagados por anticipado	124.743	482.577
Anticipos aduaneros	-	331
Diversos	1.332	1.023
Partes relacionadas CP Servicios Renovables S.A.	-	446
Partes relacionadas – Los Olivos S.A.U.	-	5.426.157
Partes relacionadas – Proener S.A.U.	1.507.485	-
Total corriente	1.644.979	8.120.927
TOTAL Otros créditos	**1.644.979**	**8.125.399**

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28 de mayo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F° 13

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

CESAR HALLADJIAN
Síndico

GABRIEL URES
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia

Los valores contables de los instrumentos financieros clasificados como créditos por ventas y otros créditos se aproximan a su valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos financieros.

Los valores registrados de créditos por ventas y otros créditos de la empresa están nominados en las siguientes monedas:

	31.12.2024	31.12.2023
Pesos Argentinos	137.494	2.779.573
Dólares Americanos	5.482.492	11.086.377
TOTAL	**5.619.986**	**13.865.950**

NOTA 8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

Las inversiones efectuadas por la Sociedad para los cierres informados es la siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
Títulos públicos con cotización bursátil	54.621	114.176
Fondos comunes de inversión	801	1.815.160
TOTAL	**55.422**	**1.929.336**

Las inversiones indicadas se encuentran nominados en pesos argentinos.

NOTA 9. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre 2024 y 2023 se exponen a continuación:

	31.12.2024	31.12.2023
Efectivo	100	218
Depósitos bancarios a corto plazo	125.475	215.355
TOTAL	**125.575**	**215.573**

La conciliación del efectivo y equivalentes de efectivo del estado de flujos de efectivo con los rubros del estado de situación financiera es la siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
Efectivo y equivalentes de efectivo	215.573	252.085
Activos financieros a valor razonable (1)	1.815.160	4.991.169
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	2.030.733	5.243.254
Efectivo y equivalentes de efectivo	125.575	215.573
Activos financieros a valor razonable (1)	801	1.815.160
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	**126.376**	**2.030.733**

(1) Corresponden a Fondos Comunes de Inversión (nota 8)

El efectivo y equivalentes de efectivo de la empresa están nominados en las siguientes monedas:

	31.12.2024	31.12.2023
Pesos Argentinos	590	3.138
Dólares Americanos	124.985	212.435
TOTAL	**125.575**	**215.573**

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28 de mayo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F° 13

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

CÉSAR HALLADJIAN
Síndico

GABRIEL URES
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia

NOTA 10. RESERVA LEGAL

De acuerdo con lo establecido por la Ley de Sociedades Comerciales, se debe efectuar una reserva no menor del 5% de las ganancias que arroje el estado de resultados del ejercicio, hasta alcanzar el 20% del capital social y ajuste de capital. La asamblea de accionistas que trate los presentes estados financieros deberá constituir la reserva legal indicada por Ley.

NOTA 11. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Los principales componentes del impuesto a las ganancias para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

	2024	2023
Impuesto a las ganancias corriente		
Cargo por impuesto a las ganancias corriente	(4.849.246)	-
Impuesto a las ganancias diferido		
Relacionado con la variación neta de las diferencias temporarias	(14.506.837)	17.511.160
Impuesto a las ganancias	**(19.356.083)**	**17.511.160**

La conciliación entre el impuesto a las ganancias del estado de resultados y la ganancia contable multiplicada por la tasa impositiva aplicable para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
Ganancia del ejercicio antes del impuesto a las ganancias	**5.872.599**	**(51.510.037)**
A la tasa legal de impuestos 35%	(2.055.410)	18.028.513
Efecto por aplicación de moneda funcional diferente a la impositiva	-	34.704.773
Descuento del impuesto a las ganancias a pagar	548.653	-
Ajuste por inflación impositivo y reexpresión a moneda constante	(28.971.560)	(34.340.919)
Quebrantos utilizados	11.122.234	-
Resultados por condonación de intereses	-	(1.017.715)
Otras Partidas	-	136.508
Impuesto a las ganancias del ejercicio	**(19.356.083)**	**17.511.160**

Los activos y pasivos por impuesto diferido han evolucionado de la siguiente manera durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2024:

Activos (Pasivos) por impuesto diferido	**31.12.2023**	**Cargo a resultados**	**31.12.2024**
Otros créditos	42.912	(42.912)	-
Propiedad, planta y equipos y Activos intangibles	9.325.122	8.246.466	17.571.588
Quebranto acumulado	23.394.409	(23.157.479)	236.930
Ajuste por inflación impositivo	(553.256)	447.088	(106.168)
TOTAL Activo (Pasivo) neto por impuesto diferido	**32.209.187**	**(14.506.837)**	**17.702.350**

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28 de mayo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F° 13

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

CESAR HALLADJIAN
Síndico

GABRIEL URES
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia

Los activos y pasivos por impuesto diferido, en el ejercicio comparativo finalizado el 31 de diciembre de 2023, han evolucionado como se indica a continuación:

Activos (Pasivos) por impuesto diferido	**31.12.2022**	**Cargo a resultados**	**31.12.2023**
Otros créditos	(9.081)	51.993	42.912
Propiedad, planta y equipos y Activos intangibles	5.647.742	3.677.380	9.325.122
Quebranto acumulado	7.038.976	16.355.433	23.394.409
Ajuste por inflación impositivo	(2.695.667)	2.142.411	(553.256)
Diferencias de cambio no deducidas	4.716.057	(4.716.057)	-
TOTAL Activo (Pasivo) neto por impuesto diferido	**14.698.027**	**17.511.160**	**32.209.187**

Los activos y pasivos por impuesto diferido han sido valuados considerando la tasa que será la aplicable para la reversión/utilización.

Al cierre del presente ejercicio la Dirección estimó el impuesto a las ganancias corriente aplicando el mecanismo del ajuste por inflación sistémico e integral actualizando los quebrantos remanentes del período fiscal 2024, siguiendo la metodología prevista en el artículo 25 de la ley de impuesto a las ganancias (t.o. en 2019).

NOTA 12. PRÉSTAMOS

12.1. Préstamos con Equinor Wind Power AS

Como resultado de la venta del parque solar de parte de Scatec ASA y de Equinor AS descripta en la Nota 1, el Grupo Central Puerto, y a través de la sociedad, asumió el pasivo correspondiente al préstamo otorgado a la sociedad subsidiaria CP CORDILLERA SOLAR ("CPCS") por parte de su anterior accionista Equinor Wind Power AS, por un monto de capital de USD 62.199.879 e intereses por USD 8.983.951. En garantía de dicho préstamo, CPCS oportunamente otorgó prenda en primer grado de privilegio sobre ciertas propiedades, planta y equipos de dicha sociedad a favor de Equinor Wind Power AS.

Con fecha 18 de octubre de 2023, ambas partes acordaron un plan de refinanciación por un plazo de 12 meses contados desde la fecha de la refinanciación a una tasa del 9% anual. Adicionalmente, en dicha fecha CPCS canceló un monto de capital de USD 40 millones, con los fondos obtenidos por medio del préstamo detallado en la Nota 12.2. Este préstamo terminó de cancelarse en septiembre del 2024.

Asimismo, como resultado de la adquisición, el Grupo asumió el pasivo correspondiente al préstamo Junior Shareholder Loan Agreement otorgado a CPCS por un saldo de USD 1.768.897, el cual con fecha 18 de octubre de 2023 fue refinanciado a una tasa del 9% anual a ser pagados 12 meses posteriores a la fecha de la refinanciación. Este préstamo terminó de cancelarse en octubre del 2024.

12.2. Préstamo con Banco Santander International

Con fecha 18 de octubre de 2023, la sociedad acordó un financiamiento con el Banco Santander International por un monto de USD 40 millones a una tasa del 6,5% anual a ser pagado a los 24 meses posteriores a la fecha de otorgamiento del préstamo. Al 31 de diciembre de 2024 el saldo de este préstamo asciende a 41.831.547. Dicho préstamo se encuentra garantizado por Proener S.A.U.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28 de mayo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

CESAR HALLADJIAN
Síndico

GABRIEL URES
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia

Los saldos del rubro préstamos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se exponen a continuación:

	31.12.2024	31.12.2023
No Corriente		
Préstamo bancario en moneda extranjera	-	70.420.333
Total No Corriente	-	**70.420.333**

	31.12.2024	31.12.2023
Corriente		
Préstamo bancario en moneda extranjera	41.831.547	953.610
Préstamos con relacionadas Wind Power A.S.	-	31.869.264
Préstamos con relacionadas Proener S.A.U	-	20
Préstamos de títulos valores con Central Puerto S.A.(Nota 18)	30.453	-
Adelantos en cuentas corrientes bancarias y cuentas comitentes	6.057.123	-
Total Corriente	**47.919.123**	**32.822.894**
TOTAL	**47.919.123**	**103.243.227**

Los valores en libros de los préstamos de la empresa están nominados en su totalidad en dólares estadounidenses.

Los valores contables de los instrumentos financieros clasificados como préstamos se aproximan a su valor razonable.

La evolución del rubro en los ejercicios informados fue la siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
Saldo al inicio del ejercicio	103.243.227	130.078.979
Efecto de conversión	-	(12.424.962)
Tomas de préstamos	-	43.195.431
Cancelaciones de préstamos	(24.698.273)	(65.671.516)
Capitalización de deuda	-	(37.789.008)
Condonación de deuda	-	(3.358.051)
Diferencias de cambio devengadas	13.414.758	58.640.014
Ganancia por exposición a la inflación de los préstamos	(53.892.515)	(19.686.660)
Intereses devengados	3.764.350	10.259.000
Préstamos de títulos valores con Central Puerto S.A.(Nota 18)	30.453	-
Adelantos en cuentas corrientes bancarias y cuentas comitentes	6.057.123	-
Saldos al cierre del ejercicio	**47.919.123**	**103.243.227**

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28 de mayo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F° 13

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

CESAR HALLADJIAN
Síndico

GABRIEL URES
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia

A continuación, se resume la apertura por plazo de vencimiento del valor de libros de los préstamos de la Sociedad:

- Saldos al 31 de diciembre 2024:

Corriente	**Hasta 3 meses**	**De 3 a 6 meses**	**De 6 a 9 meses**	**De 9 meses a 1 año**	**Total**
Préstamos bancarios en moneda extranjera	-	551.547	-	41.280.000	41.831.547
Préstamos de títulos valores con Central Puerto S.A.(Nota 18)	30.453	-	-	-	30.453
Adelantos en cuentas corrientes bancarias y cuentas comitentes	6.057.123	-	-	-	6.057.123
Total Corriente al 31.12.2024	**6.087.576**	**551.547**	**-**	**41.280.000**	**47.919.123**

- Saldos al 31 de diciembre 2023:

No Corriente	**De 1 a 2 años**	**De 2 a 3 años**	**De 3 a 5 años**	**Más de 5 años**	**Total**
Préstamos bancarios en moneda extranjera	70.420.333	-	-	-	70.420.333
Total No Corriente al 31.12.2023	**70.420.333**	**-**	**-**	**-**	**70.420.333**

Corriente	**Hasta 3 meses**	**De 3 a 6 meses**	**De 6 a 9 meses**	**De 9 meses a 1 año**	**Total**
Préstamos	10.741.322	10.563.051	7.393.922	3.170.989	31.869.284
Préstamos bancarios en moneda extranjera	953.610	-	-	-	953.610
Total Corriente al 31.12.2023	**11.694.932**	**10.563.051**	**7.393.922**	**3.170.989**	**32.822.894**

NOTA 13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS DEUDAS

En el siguiente cuadro se detalla la composición del rubro cuentas por pagar comerciales y otras deudas:

	31.12.2024	**31.12.2023**
No Corriente		
Derecho de uso de terrenos a pagar	1.201.938	2.115.898
Obligaciones a pagar por desmantelamiento de activos	985.763	1.966.366
Total No Corriente	**2.187.701**	**4.082.264**

	31.12.2024	**31.12.2023**
Corriente		
Proveedores y subcontratistas	67.752	1.026.550
Provisiones	530.639	419.384
Derecho de uso de terreno a pagar	137.898	235.217
Sueldos y contribuciones sociales a pagar	2.167	15.093
Deudas fiscales	5.058.612	1.047.645
Otras deudas fiscales	-	175.803
Partes relacionadas – CP Servicios Renovables S.A	9.351	1.183.844
Partes relacionadas – Central Puerto S.A	4.590.680	-
Total Corriente	**10.397.099**	**4.103.536**
TOTAL	**12.584.800**	**8.185.800**

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28 de mayo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F° 13

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

CESAR HALLADJIAN
Síndico

GABRIEL URES
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia

Los valores registrados de cuentas por pagar comerciales y otras deudas de la empresa están nominados en las siguientes monedas:

	31.12.2024	31.12.2023
Pesos Argentinos	6.654.284	2.521.972
Dólares Americanos	5.930.516	5.663.828
TOTAL	12.584.800	8.185.800

Los valores contables de los instrumentos financieros clasificados como cuentas por pagar y otras deudas se aproximan a su valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos financieros.

NOTA 14. GASTOS POR FUNCIÓN Y NATURALEZA

A continuación, se detalla la apertura de gastos por función y naturaleza para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, comparativo con el ejercicio anterior. El mismo se confecciona para dar cumplimiento a la información requerida por el Artículo 64, Inc. b) de la Ley 19.550 de Sociedades:

	Gastos			
	Producción, operación y mantenimiento	**Administración y Comercialización**	**Total al 31.12.2024**	**Total al 31.12.2023**
Subcontratos	-	-	-	1.554.798
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	-	199.907	199.907	
Gastos y comisiones bancarias		60.844	60.844	4.656
Impuestos y tasas		203.619	203.619	807.075
Honorarios profesionales	20.703	443.760	464.463	170.901
Materiales consumibles	39.154	-	39.154	115
Alquiler de equipos	-	-	-	2.552
Fletes	-	-	-	7.746
Servicios recibidos	78.756	-	78.756	50.580
Soporte tecnológico	-	-	-	(5.509)
Sueldos y contribuciones sociales	226.139	-	226.139	30.054
Seguros	302.576	-	302.576	227.865
Servicios públicos	22.103	-	22.103	45.966
Estadía, viáticos y movilidad	-	21.683	21.683	-
Insumos de oficina	-	-	-	158
Depreciaciones	7.424.771	-	7.424.771	6.413.998
Gastos varios	-	7.792	7.792	71.490
Total al 31.12.2024	**8.114.202**	**937.605**	**9.051.807**	
Total al 31.12.2023	**7.477.610**	**1.904.835**		**9.382.445**

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28 de mayo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F° 13

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

CESAR HALLADJIAN
Síndico

GABRIEL URES
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia

NOTA 15. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

En el siguiente cuadro se detalla la composición de los ingresos y gastos financieros:

	31.12.2024	31.12.2023
Ingresos financieros		
Resultado por colocaciones financieras de fondos	136.982	4.246.256
Intereses ganados por préstamos con partes relacionadas	54.770	13.815
Resultado por tenencia y compraventa de títulos con cotización bursátil	8.040	206.024
Total de ingresos financieros	**199.792**	**4.466.095**
Costos financieros		
Otros intereses explícitos e implícitos	(66)	(224.059)
Intereses por préstamos financieros	(8.727.461)	(11.547.280)
Total de costos financieros	**(8.727.527)**	**(11.771.339)**
Resultado por exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda		
Resultado por exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda	53.199.516	17.708.081
Total de resultado por exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda	**53.199.516**	**17.708.081**
TOTAL NETOS DE INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS	**44.671.781**	**10.402.837**

NOTA 16. DIFERENCIA DE CAMBIO, NETA

En el siguiente cuadro se detalla la composición del rubro diferencia de cambio neta:

	31.12.2024	31.12.2023
Diferencias de cambio generadas por activos	145.949	(7.719.635)
Diferencias de cambio generadas por pasivos	(12.767.171)	(61.625.559)
TOTAL Ganancia/(Pérdida)	**(12.621.222)**	**(69.345.194)**

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28 de mayo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F° 13

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

CÉSAR HALLADJIAN
Síndico

GABRIEL URES
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia

NOTA 17. TRANSACCIONES Y SALDOS ENTRE PARTES RELACIONADAS

Saldos con partes relacionadas:

ACTIVO	31.12.2024	31.12.2023
Corriente		
-Cuentas por cobrar		
Cuentas por cobrar CP Servicios Renovables S.A.	-	446
Cuentas por cobrar Los Olivos S.A.U.	-	5.426.157
-Otros activos no financieros		
Cuentas por cobrar con Proener S.A.U.	1.507.485	-
Total Corriente	**1.507.485**	**5.426.603**
TOTAL	**1.507.485**	**5.426.603**

PASIVO	31.12.2024	31.12.2023
Corriente		
-Cuentas por pagar comerciales y otras deudas		
CP Servicios Renovables S.A.	9.351	1.183.845
Central Puerto S.A.	4.590.679	-
-Préstamos y otras deudas financieras		
Wind Power A.S.(1)	-	31.869.264
Central Puerto S.A. (2)	30.453	-
Proener S.A.U.	-	20
Total Corriente	**4.630.483**	**33.053.129**
TOTAL	**4.630.483**	**33.053.129**

(1) No son empresas relacionadas desde el 18 de octubre del 2023. Ver Nota 1.
(2) Corresponde a un alquiler bursátil de títulos valores BONCER 0% 31/03/26 por valor nominal de 5.000.000.000 que con fecha 1° de noviembre de 2024 Central Puerto S.A. otorgó a la Sociedad, el cual devenga una renta a una TNA del 2,50%, calculados sobre el valor nominal de los Títulos a la fecha de devolución de estos y ajustados por CER a la misma fecha de devolución.

Operaciones con partes relacionadas:

GASTOS	31.12.2024	31.12.2023
Central Puerto S.A	212.701	38.846
Proener S.A	2.886.582	-
CP Renovables S.A.	-	1.515.953
Total gastos	**3.099.283**	**1.554.799**

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28 de mayo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F° 13

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

CÉSAR HALLADJIAN
Síndico

GABRIEL URES
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia

NOTA 18. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

18.1. Instrumentos financieros por categoría

Los siguientes cuadros muestran, para los activos y pasivos financieros registrados, la información requerida por la NIIF 7, de acuerdo con las categorías establecidas en la NIIF 9.

		Valor razonable con cambios en		
	Costo amortizado	**Resultados**	**Otros resultados integrales**	**Total al 31.12.2024**
Activos según estado de situación financiera				
Otros créditos	1.644.979	-	-	1.644.979
Créditos por ventas	3.975.007	-	-	3.975.007
Activos financieros a valor razonable	-	55.422	-	55.422
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	125.575	-	125.575
Total al 31 de diciembre 2024	**5.619.986**	**180.997**	**-**	**5.800.983**
Pasivos según estado de situación financiera				
Préstamos	47.919.123			47.919.123
Cuentas por pagar comerciales y otras deudas	12.584.801	-	-	12.584.801
Total al 31 de diciembre 2024	**60.503.924**	-	-	**60.503.924**

		Valor razonable con cambios en		
	Costo amortizado	**Resultados**	**Otros resultados integrales**	**Total al 31.12.2023**
Activos según estado de situación financiera				
Otros créditos	8.120.929	-	-	8.120.929
Créditos por ventas	5.740.553		-	5.740.553
Activos financieros a valor razonable	-	1.929.336	-	1.929.336
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	215.573	-	215.573
Total al 31 de diciembre 2023	**13.861.482**	**2.144.909**	**-**	**16.006.391**
Pasivos según estado de situación financiera				
Préstamos	103.243.227	-	-	103.243.227
Cuentas por pagar comerciales y otras deudas	8.185.799	-	-	8.185.799
Total al 31 de diciembre 2023	**111.429.026**	-	-	**111.429.026**

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28 de mayo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F° 13

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

CESAR HALLADJIAN
Síndico

GABRIEL URES
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia

18.2. Mediciones a valor razonable

La Sociedad mide ciertos instrumentos financieros por su valor razonable a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Se define como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar:

– en el mercado principal del activo o pasivo; o
– en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible para la Sociedad. El valor razonable de un activo o un pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante del mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

La Sociedad utiliza la siguiente jerarquía de tres niveles para la medición del valor razonable, que prioriza los datos observables utilizados en la valuación del valor razonable:

- Nivel 1: Datos observables tales como precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares;
- Nivel 2: Datos diferentes a los precios cotizados en mercados activos, y que son observables ya sea directa o indirectamente; y
- Nivel 3: Datos no observables con poca o ninguna información de mercado, en cuyo caso se requiere que la entidad informante desarrolle sus propios supuestos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 para los activos financieros valuados a valor razonable y el efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio, en todos los casos, la jerarquía utilizada para su medición ha sido de Nivel 1.

18.3. Factores de riesgos financieros

La gestión del riesgo financiero se enmarca en las políticas globales de la empresa las cuales se centran en la incertidumbre de los mercados financieros y tratan de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión de los principales riesgos financieros, tales como los riesgos de tipo de cambio, de tasa de interés, de liquidez y de capital, está controlada en general por el Área de Finanzas, las cuales identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros, en coordinación estrecha con las diferentes unidades operativas de la empresa.

18.4. Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de tasa de interés afectan el valor de los activos y pasivos que devengan una tasa de interés fija, así como el flujo de los activos financieros que toman en cuenta una tasa de interés variable.

La política de administración de riesgo de la Sociedad está orientada a mitigar los efectos negativos de la pérdida del poder adquisitivo. La gerencia revisa de manera continua las opciones de financiamiento disponibles, priorizando aquellas que permiten una optimización en el costo del capital y una protección ante posibles fluctuaciones económicas.
En este sentido la Sociedad mantiene un monitoreo constante de las condiciones del mercado financiero local, adaptándose a las variaciones de la tasa de interés, y evaluando alternativas para asegurar la estabilidad financiera

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28 de mayo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F° 13

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

CÉSAR HALLADJIAN
Síndico

GABRIEL URES
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia

18.5. Riesgo de tipo de cambio

La empresa se encuentra expuesta principalmente a la fluctuación del tipo de cambio del ARS respecto al USD. La Gerencia realiza un seguimiento periódico para adaptar curso de acción ante cualquier variación. La compañía no constituye instrumentos financieros de cobertura para mitigar dichos efectos.

18.6. Riesgo de liquidez y de Administración del riesgo de capital

El riesgo de liquidez está vinculado a la posibilidad de no contar con los fondos suficientes para cumplir con las obligaciones financieras, tanto en el corto plazo como en el mediano y largo plazo.

Como se detalló en secciones anteriores, la Sociedad busca que el perfil de vencimientos de su deuda financiera se ajuste a su capacidad de generar flujos de caja para su amortización, al mismo tiempo que considera las necesidades de financiamiento para cubrir las erogaciones proyectadas en cada ejercicio. Asimismo, la deuda de la Sociedad está respaldada por el grupo, lo que brinda una mayor flexibilidad y seguridad en la gestión de los compromisos financieros.

NOTA 19. HECHOS POSTERIORES

No existen otros hechos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre de ejercicio y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, que puedan afectar significativamente a dichos estados financieros.

NOTA 20. REGISTROS CONTABLES

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, por cuestiones de índole administrativa, los mismos no han sido transcriptos al libro Inventario y Balances de la Sociedad.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28 de mayo de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F° 13

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

CESAR HALLADJIAN
Síndico

GABRIEL URES
Vicepresidente
en ejercicio de la presidencia

Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A.
25 de mayo 487 - C1002ABI
Buenos Aires - Argentina

Tel: +54 11 4318 1600
Fax: +54 11 4510 2220
ey.com

Building a better working world

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Directores de
CP CORDILLERA SOLAR S.A.
Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N° 30-71564184-0
Domicilio legal: Av. Tomás A. Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

I. Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de CP CORDILLERA SOLAR S.A. ("la Sociedad"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, y los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, así como la información explicativa de los estados financieros, que incluye información sobre políticas contables significativas.

2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por la Inspección General de Justicia ("IGJ"), según se indica en la sección *"Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados financieros".*

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros".* Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente ("otra información")

4. Otra información comprende la información incluida en la Memoria del Directorio. Esta información es distinta de los estados financieros y de nuestro informe de auditoría correspondiente. La Dirección es responsable de la otra información.

 Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

 En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto

Building a better working world

Responsabilidades de la Dirección en relación con los estados financieros

5. La Dirección es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIFs (Normas Internacionales de Información Financiera), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), e incorporadas por la Inspección General de Justicia (IGJ) a su marco de información contable como normas de aplicación optativa, y en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, las disposiciones reglamentarias o resoluciones de la IGJ. Asimismo, la Dirección es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

 En la preparación de los estados financieros la Dirección es también responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

6. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

 Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

 - Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

 - Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

 - Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Dirección.

 - Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe

Building a better working world

de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha información no es apropiada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

(a) Excepto por lo mencionado en la nota 20 a los estados financieros adjuntos – mencionados en el parrafo 1 -, los mismos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.

(b) Al 31 de Diciembre de 2024, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a $ 4.802.604, no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
28 de mayo de 2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
CORDILLERA SOLA VIII S.A.

Introducción

1. De acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5° del artículo N° 294 de la ley N° 19.550 y sus modificatorias, hemos examinado el estado de situación patrimonial de CP CORDILLERA SOLAR S.A. (antes CORDILLERA SOLAR VIII S.A. y en adelante la "Sociedad") al 31 de diciembre de 2024, y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. Dichos documentos son responsabilidad del Directorio de la Sociedad en el ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre dichos documentos basados en el trabajo que se menciona en el párrafo siguiente.

Alcance del trabajo

2. Nuestro trabajo se basó en la auditoria de los documentos arriba indicados efectuada por el Estudio Pistrelli, Henry Martin & Asociados S.R.L. de acuerdo con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aplicables a la auditoría de estados contables, y se circunscribió a verificar la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados, su congruencia con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización y operación, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio de la Sociedad. Por lo tanto, nuestra responsabilidad se limita a expresar una manifestación sobre dichos documentos y no se extiende a hechos, actos, omisiones o circunstancias que no resultan de nuestro conocimiento o que no pudieran determinarse a partir del examen de la información recibida por esta Comisión Fiscalizadora en el ejercicio de sus funciones. Consideramos que nuestro trabajo y el informe del auditor externo nos brindan una base razonable para fundamentar nuestro informe.

Opinión

3. En nuestra opinión, basada en el trabajo efectuado y en el informe de fecha 28 de mayo de 2025 emitido por los auditores externos de la Sociedad, los estados contables mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de CP CORDILLERA SOLAR S.A., y los respectivos resultados de sus operaciones y los flujos de su efectivo

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, disposiciones reglamentarias o resoluciones de la Inspección General de Justicia.

I. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

4. En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) Hemos revisado la Memoria del Directorio, sobre la cual nada tenemos que observar en materia de nuestra competencia.

b) Los estados contables de CP CORDILLERA SOLAR S.A. y el correspondiente inventario surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

c) En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los restantes procedimientos descriptos en el art. 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

d) Respecto al régimen de garantía de los directores informo que los directores han prestado las garantías previstas por el artículo 256 de la ley 19.550 en los términos de la Resolución General de la Inspección General de Justicia 7/2015.

e) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
28 de mayo de 2025

Por Comisión Fiscalizadora

CÉSAR HALLADJIAN
Síndico

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 06 de junio de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 28/05/2025
Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual
Perteneciente a: CORDILLERA SOLAR VIII S.A.
CUIT: 30-71564184-0
Fecha de Cierre: 31/12/2024
Monto total del Activo: $107.798.140.000,00
Intervenida por: Dr. PABLO GABRIEL DECUNDO

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado
Dr. PABLO GABRIEL DECUNDO
Contador Público (Universidad de Buenos Aires)
CPCECABA T° 286 F° 106

Firma en carácter de socio
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
T° 1 F° 13
SOCIO

consejo
Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a **https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar** y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°
904250
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN
luamzidu